La República de Colombia

y en su nombre

EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR "LA ENSEÑANZA"

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 2056 de Julio 8 de 1963

Confiere a

Sandra María Romero Ceballos

T.I. No. 700201-06253 de Guacarí

el Título de

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Buga, a 26 de Junio de 1.987

Anotado al Folio 453 - 20 Libro de Registro No. 54

Secretario de Educación

Nº 81068

en Santiago de Cali, a 6 de Julio de 1.987

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Administradora de Empresas

a

Sandra María Romero Ceballos

C.C.No. 29.540.970 Guacarí

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 27 del mes de Julio de 2001

Luz María Cano Arias
Directora Registro y Control Académico

Ricardo Maya Correa
Rector de la Universidad

Jorge Eliécer Tamayo Marulanda
Secretario General de la Universidad

Nº 0814-A